

2024

Balance de Gestión Integral

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES
Secretaría y Administración General de Transportes





Te damos la bienvenida al Balance de Gestión Integral, que reporta distintos componentes del desempeño operativo de los servicios públicos.

Podrás:

Conocer sus resultados de gestión de acuerdo con sus definiciones estratégicas.



Identificar, en la ejecución presupuestaria, los gastos operacionales, las transferencias de recursos públicos y los gastos en inversión.



Examinar métricas de dotación de personal

I.- Presentación de la Secretaría y Administración General de Transportes

I.- Presentación de la Secretaría y Administración General de Transportes

II.- Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos

III. Funcionamiento de la Secretaría y Administración General de Transportes

III.1.- Aspectos presupuestarios generales

III.2.- Gasto operacional

III.3.- Transferencias e iniciativas de inversión

III.4.- Dotación

III.5.- Horas extraordinarias

IV.- Anexos

1.- Presentación de la Secretaría y Administración General de Transportes

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDE (1) DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES
Juan Carlos Muñoz Abogabir, ministro de Transportes y Telecomunicaciones Jorge Daza Lobos, subsecretario de Transportes Claudio Araya San Martín, subsecretario de Telecomunicaciones	Juan Carlos Muñoz, ministro de Transportes y Telecomunicaciones Jorge Daza Lobos, subsecretario de Transportes Claudio Araya San Martín, subsecretario de Telecomunicaciones

MISIÓN
Planificar y desarrollar sistemas de transporte modernos, de calidad, eficientes, inclusivos, seguros, sustentables con el medio ambiente y con perspectiva de género, que contribuyan al desarrollo social, territorial y económico del país, impulsando la conectividad y la movilidad de las y los habitantes.

PRINCIPALES ÁREAS DE TRABAJO (2)

Esta sección, de acuerdo con las definiciones estratégicas 2024, identifica las áreas de intervención que mejor representan al Servicio, las cuales se muestran mediante íconos azules.

Economía y Bienestar	Salud	Sociedad y desarrollo urbano	Administración del Estado	Educación y formación
				

Economía y bienestar: Acciones o medidas que impactan en el crecimiento económico y la productividad del país y/o en los ingresos de las personas.
Salud: Acciones o medidas que impactan en el cuidado de la salud física y mental de las personas.
Sociedad y desarrollo urbano: Medidas que inciden en favor de la integración social, el desarrollo urbano y/o acciones culturales.
Administración del Estado: Acciones o medidas que inciden en el funcionamiento del régimen político democrático, como el fortalecimiento de las instituciones, la seguridad, defensa, justicia y derechos humanos.
Educación y formación: Acciones o medidas en educación preescolar, escolar, universitaria, de formación técnica y/o programas de formación y capacitación que inciden en las trayectorias laborales.

ATRIBUTOS CONSIDERADOS EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (3)

Los cuadros que se presentan a continuación muestran si, al menos, uno de los objetivos estratégicos del Servicio incorpora estos atributos en su formulación

Enfoque de género	Cambio climático
Sí	Sí

Enfoque de Género: Medidas o acciones que reducen o superan las desigualdades de género para avanzar en los derechos de las mujeres y niñas y en su autonomía. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Cambio climático: Acciones o medidas que se estima que tienen incidencia en la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Esta sección se hizo en base al Formulario A1.

Para el año 2024, el presupuesto de la Secretaría y Administración General de Transportes correspondió a un 96,2% del total del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

(1) El concepto no comprende solamente la dependencia orgánica, sino que abarca en sentido amplio la relación con el ejecutivo a través del respectivo ministerio.

(2) El contenido de las secciones ‘Principales áreas de trabajo’ y ‘Atributos considerados en los objetivos estratégicos’ corresponde a la información entregada por el Servicio a partir de una propuesta de Dipres. La versión final que se presenta en este BGI refleja la validación o las modificaciones realizadas por el propio Servicio.

(3) Si el Servicio declara al menos un objetivo estratégico con enfoque de género, se considera que dicho enfoque es aplicado por la institución, lo que se reflejará en la propuesta de Dipres con un ‘Sí’. En cambio, cuando la propuesta es ‘No’, significa que ninguno de los objetivos estratégicos incorpora este enfoque. Estas mismas reglas se aplican también al ámbito de ‘cambio climático’.

Principales resultados de la gestión 2024 según sus objetivos estratégicos de la Secretaría y Administración General de Transportes

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	
Desarrollar la movilidad con perspectiva de género e inclusión, accesible, eficiente, efectiva, sustentable y segura, a través de la generación e implementación de instrumentos de planificación, institucionalidad, iniciativas de infraestructura, tecnología y gestión de proyectos, con el fin de fomentar el desarrollo integral, inclusivo y participativo de los territorios a nivel local, regional y nacional.	
ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se avanzó en proyectos estratégicos como teleféricos en Talcahuano y Viña del Mar, estudio de movilidad en Rapa Nui y conectividad insular en Los Lagos, junto con 8 estudios de infraestructura, diagnósticos regionales, estudios ferroviarios y encuestas Origen-Destino, generando información clave para planificar y optimizar la movilidad en el país.	
ACCIÓN 2	
Fortalecimiento de la coordinación intersectorial logrando financiamiento para ascensores urbanos en Puerto Montt, 27 km de corredores de transporte público en Gran Concepción, el desarrollo de la estación intermodal de Lo Valledor, y se consolidó Más Movilidad, junto con el Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación para avanzar en conectividad, eficiencia y descarbonización del transporte.	
ACCIÓN 3	
Se implementaron 24 actividades participativas en nueve regiones durante 2024, incluyendo diálogos, consultas web y encuestas, para recoger la opinión de 9.782 usuarios y usuarias sobre transporte urbano y rural, electromovilidad, tarjetas de recaudo y conectividad marítima y lacustre, fortaleciendo la planificación y diseño de los sistemas de transporte público.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	
Las acciones desarrolladas contribuyen al objetivo al promover una movilidad inclusiva, segura y sustentable en los territorios. Los proyectos estratégicos de teleféricos en Talcahuano y Viña del Mar, los estudios en Rapa Nui y la conectividad insular en Los Lagos fortalecen la accesibilidad y reducen brechas territoriales, incorporando criterios de equidad y perspectiva de género. El financiamiento y coordinación intersectorial para ascensores urbanos, corredores de transporte público, una estación intermodal y planes de mitigación aportan en eficiencia, integración y descarbonización. Asimismo, los estudios de infraestructura, diagnósticos regionales y levantamientos Origen-Destino generan información clave para la planificación y gestión de proyectos con evidencia, consolidando una institucionalidad robusta. Estas iniciativas impulsan un sistema de transporte integral, participativo y sustentable, que mejora la calidad de vida de la ciudadanía a nivel local, regional y nacional.	

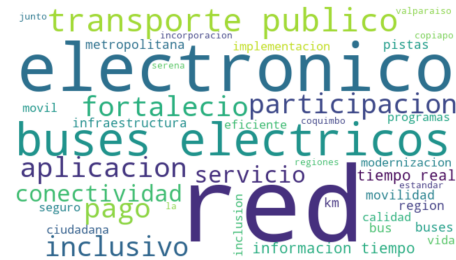
OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar sistemas de transporte público, seguros, eficientes, inclusivos, adaptativos, amigables con el medio ambiente y asequibles, con enfoque en las personas e identidad local, a través de la utilización de tecnologías, vehículos e infraestructura priorizada, e información permanente a los usuarios y usuarias, con el fin de mejorar la movilidad y la calidad de vida de las personas.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Se fortaleció Red Movilidad con buses eléctricos, expansión de infraestructura y 40 km de Pistas Solo Bus en la Región Metropolitana, implementación de pago electrónico y aplicación móvil con información en tiempo real, además de programas de inclusión y participación ciudadana, consolidando un transporte público moderno, seguro, eficiente e inclusivo que mejora la conectividad y calidad de vida.



ACCIÓN 2

Se avanzó en la modernización del transporte público con la incorporación de buses eléctricos en Valparaíso, Coquimbo-La Serena y Copiapó, junto con la implementación del estándar RED en regiones, que incluye sistemas de recaudo electrónico, pago con tarjetas bancarias y la aplicación Red Regional con información en tiempo real para 7.931 buses y más de 525 mil usuarios.

ACCIÓN 3

Se fortaleció el Plan Barcazas para Chile con la incorporación de naves adicionales en contratos de servicios en Aysén, Los Ríos y Los Lagos, con una inversión anual de \$3.300 millones. Esta medida busca mejorar la conectividad, garantizar la continuidad del servicio y responder a las necesidades de transporte de comunidades en zonas aisladas del país.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones implementadas contribuyen al desarrollo de sistemas de transporte público seguros, eficientes, inclusivos y sostenibles. En la Región Metropolitana, Red Movilidad se fortaleció con buses eléctricos, 40 km de Pistas Solo Bus, pago electrónico y aplicación móvil con información en tiempo real, junto con programas de inclusión y participación ciudadana, mejorando conectividad y calidad de vida. En otras regiones, la modernización incluyó buses eléctricos en Valparaíso, Coquimbo-La Serena y Copiapó, y el estándar RED con recaudo electrónico y Red Regional para 7.931 buses y más de 525 mil usuarios. Además, el Plan Barcazas se reforzó en Aysén, Los Ríos y Los Lagos, incorporando naves adicionales y asegurando la continuidad del servicio en zonas aisladas. Estas iniciativas integran tecnología, infraestructura y participación, alineándose con el objetivo estratégico de ofrecer un transporte público adaptativo, inclusivo, amigable con el medio ambiente y centrado en las personas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Impulsar la movilidad activa, sostenible, inclusiva, con equidad y perspectiva de género, orientada a otorgar una experiencia de viaje segura, cómoda, efectiva y limpia con el medio ambiente, a través del diseño de circuitos peatonales y redes de ciclovías de alto estándar adaptados al contexto territorial.

ACCIÓN 1

NUBE DE PALABRAS

Se elaboró el diseño de 40 kilómetros de ciclovías en las comunas de Arica, Iquique, La Calera, Gran Concepción y Valdivia, avanzando además en consolidar acuerdos intersectoriales que permitan asegurar su ejecución.



ACCIÓN 2

Se desarrollaron estudios de movilidad sustentable en localidades australes con una inversión de \$678 millones, y se iniciaron estudios diversas comunas fortaleciendo la planificación de transporte sostenible.

ACCIÓN 3

Se desarrollaron los planes maestros de ciclovías para las ciudades de Arica, Iquique, Calama, Melipilla, Curicó y Linares, los que suman una cantidad de 315 kilómetros de nuevas iniciativas de movilidad activa a nivel de prediseño.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Se potenció la movilidad activa y sustentable, ampliando la cobertura regional y destinando la mayor parte del presupuesto de estudios a ciclovías y transporte público. Se ejecutaron 410 km de ciclovías, con 600 km en construcción y 1.300 km en diseño, junto a 40 km de nuevas ciclovías y 315 km en planes maestros, promoviendo inclusión, equidad y seguridad. Se avanzó en anteproyectos de teleféricos en Talcahuano y Viña del Mar, estudios de movilidad en Rapa Nui y conectividad insular, y la Guía de Diseño Vial Cicloinclusivo. Estas acciones, junto con la coordinación interinstitucional y acuerdos intersectoriales, optimizan la infraestructura y la planificación del transporte, generando un sistema eficiente, accesible, sostenible e inclusivo que mejora la calidad de viaje y la integración territorial a nivel nacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

ACCIÓN 1 NUBE DE PALABRAS

ACCIÓN 2

ACCIÓN 3

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
----------	------------------

atención



ACCIÓN 2

ACCIÓN 3

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Desarrollar un entorno vial seguro para todas y todos los usuarios, mediante la implementación de la Visión Cero, con el fin de reducir las personas fallecidas y lesionadas en siniestros de tránsito, promoviendo una cultura de seguridad, convivencia vial y potenciando la fiscalización.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se redujo un 12% las víctimas fatales en siniestros viales durante 2024 mediante fiscalización intensiva de motos, vehículos particulares y taxis, campañas comunicacionales, mejoras en infraestructura vial, trabajo interministerial y avances legislativos, fortaleciendo la prevención, la responsabilidad ciudadana y la seguridad de las personas en todo el país.	 A word cloud visualization of key terms related to road safety and enforcement. The most prominent words are 'fiscalización', 'motos', 'vehículos', 'seguridad', 'vial', 'particulares', 'transito', 'fatales', 'taxis', 'campanas', 'comunicacionales', 'prevencion', 'responsabilidad', 'mejoras', 'uso', 'ciudadana', 'calles', 'ninos', 'tecnicos', 'implemento', 'protegidas', 'licencia', 'trabajo', 'plan', 'pais', 'capacitacion', 'sistemas', 'infraestructura', 'interministerial', 'asesorias', 'ninas', 'victimas', 'correcto', 'retencion', 'presenciales', 'ilegales', 'conducir', 'plan', 'pais', 'trabajo', 'capacitacion', 'sistemas', 'infraestructura', 'interministerial', 'asesorias', 'ninas', 'victimas', 'correcto', 'retencion', 'presenciales', 'ilegales'.

ACCIÓN 2
Se digitalizó la Licencia de Conducir y se implementó en 23 municipios de distintas regiones, mejorando el acceso a la información y la fiscalización. Además, se capacitó a 313 personas y se acreditó a 15 técnicos en seguridad infantil, realizando 152 asesorías presenciales y promoviendo el uso correcto de sistemas de retención para proteger a niñas y niños en el tránsito.

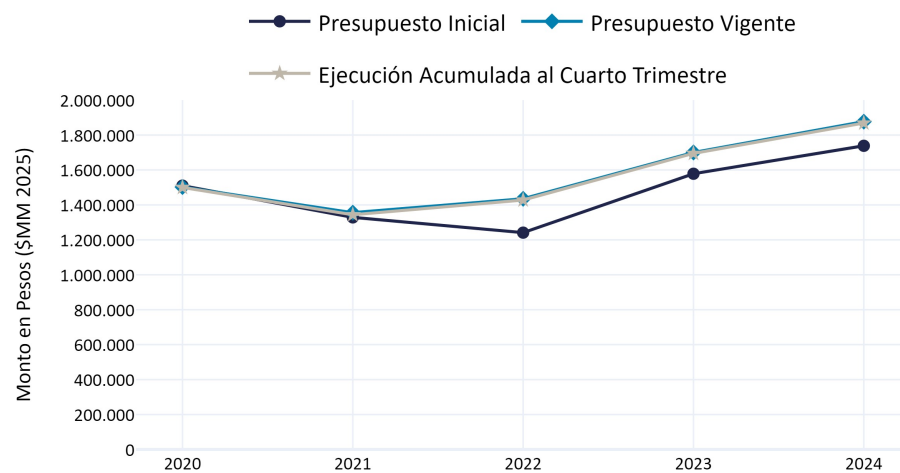
ACCIÓN 3
Se implementó el Plan Calles Protegidas con fiscalización intensiva de motos, vehículos particulares y taxis, retiro de motos ilegales y capacitación de 400 inspectores municipales, logrando reducir incumplimientos de tránsito, aumentar controles de evasión y fortalecer la seguridad vial en todo el país durante 2024.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES
Las acciones implementadas contribuyen al desarrollo de un entorno vial seguro, alineado con la Visión Cero. La fiscalización intensiva de motos, vehículos particulares y taxis, junto con campañas comunicacionales, mejoras en infraestructura y trabajo interministerial, permitió reducir un 12% las víctimas fatales en 2024. La digitalización de la Licencia de Conducir y la capacitación de 313 personas en seguridad infantil, sumado a la acreditación de técnicos y 152 asesorías presenciales, fortalecen la educación vial y el uso correcto de sistemas de retención para niñas y niños. Asimismo, el Plan Calles Protegidas intensificó los controles de tránsito, retirando motos ilegales y capacitando a 400 inspectores municipales, reduciendo incumplimientos y aumentando la fiscalización. En conjunto, estas medidas promueven la prevención, la responsabilidad ciudadana, la convivencia vial y la seguridad de todos los usuarios del tránsito.

Funcionamiento de la Secretaría y Administración General de Transportes

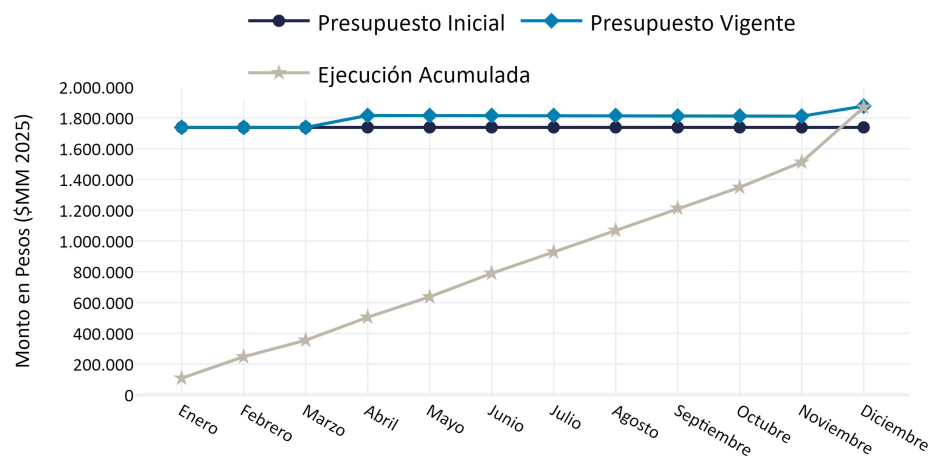
III 1.- Aspectos presupuestarios generales

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria en los últimos años



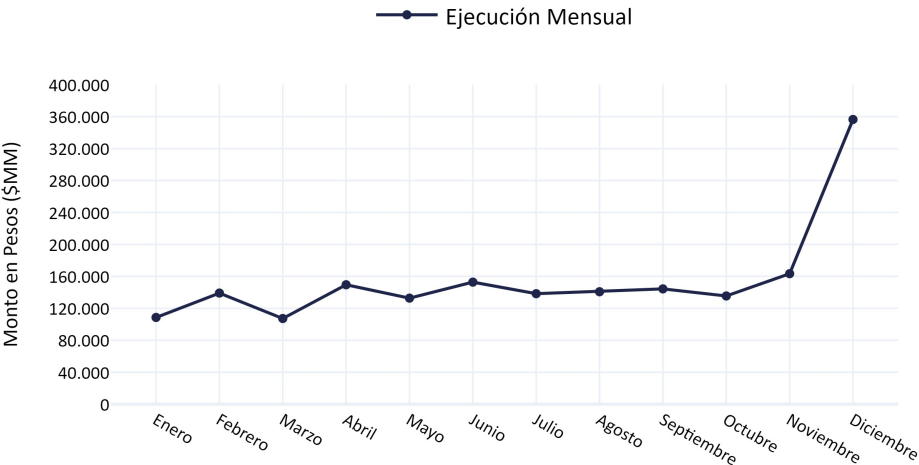
¿Por qué es importante? Comparar la trayectoria interanual del presupuesto inicial con el vigente, permite apreciar la congruencia de la planificación con la que se formuló el presupuesto. Las diferencias entre ambas líneas muestran la magnitud de las modificaciones realizadas durante el año en la asignación de recursos públicos.

Presupuesto inicial, vigente y ejecución presupuestaria de 2024



¿Qué nos dice la trayectoria de la ejecución del presupuesto durante el año? El punto de intersección entre la línea de ejecución acumulada y el presupuesto inicial indica el mes en que se comenzó a gastar por sobre lo planificado. Si no ocurre en todo el año, es porque se ejecutaron menos recursos que los asignados inicialmente.

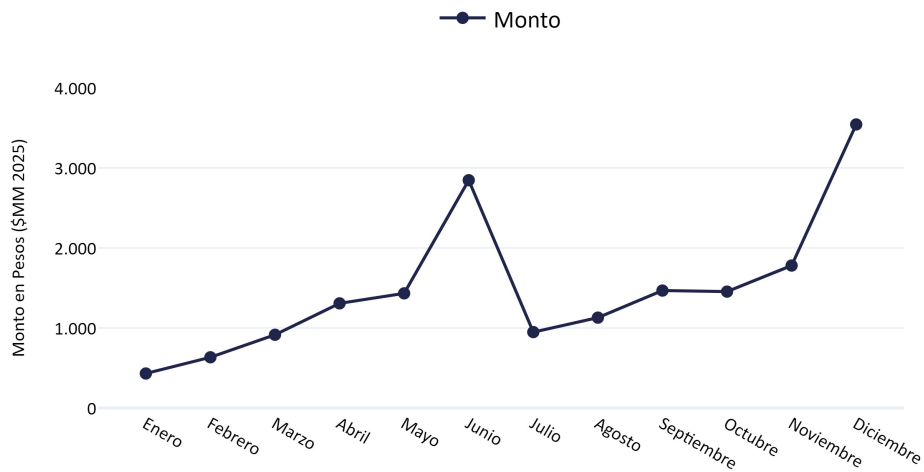
Ejecución mensual del presupuesto en 2024



Si la trayectoria de la ejecución es plana, indica que fue similar durante el año, mientras que las oscilaciones son reflejo de una mayor ejecución de gasto en determinados meses.

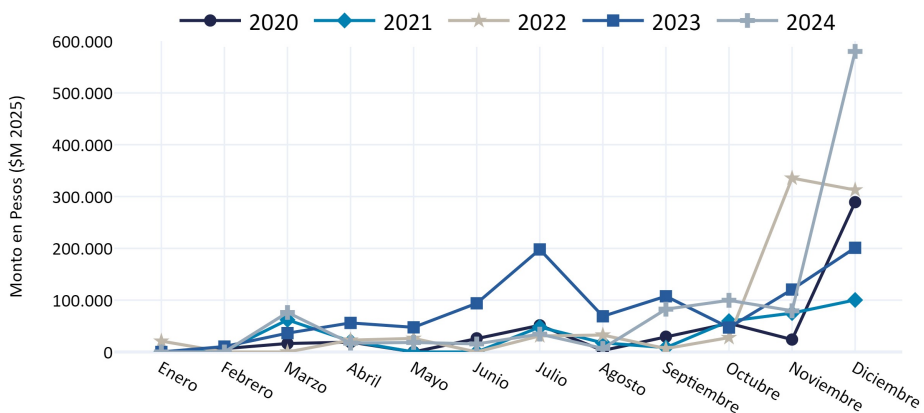
III 2.- Gasto operacional

Gasto de soporte mensual en 2024

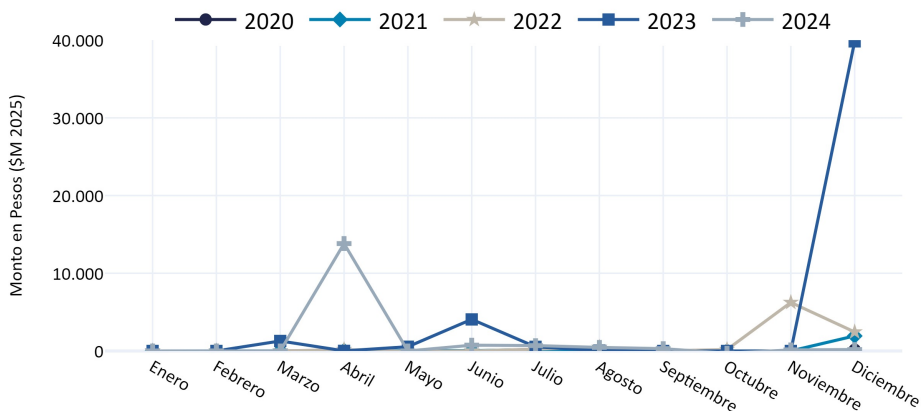


Gastos en bienes y servicios de consumo específicos

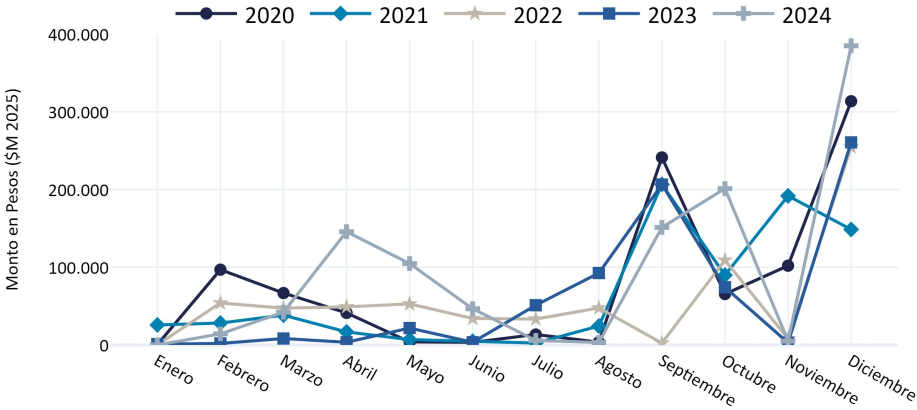
Gasto Devengado - Estudios e Investigaciones



Gasto Devengado - Representación y Protocolo

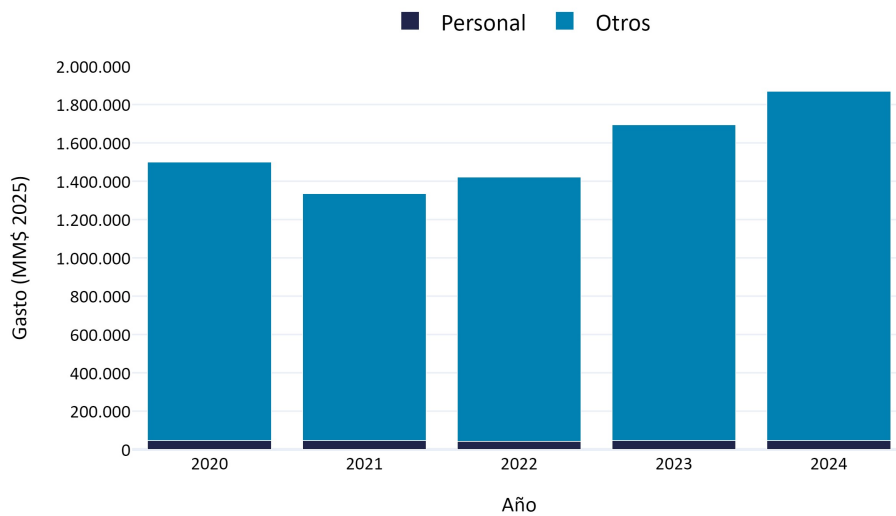


Gasto Devengado - Servicios de Publicidad



Gasto en personal

Proporción del gasto en personal sobre el gasto total de la Secretaría y Administración General de Transportes

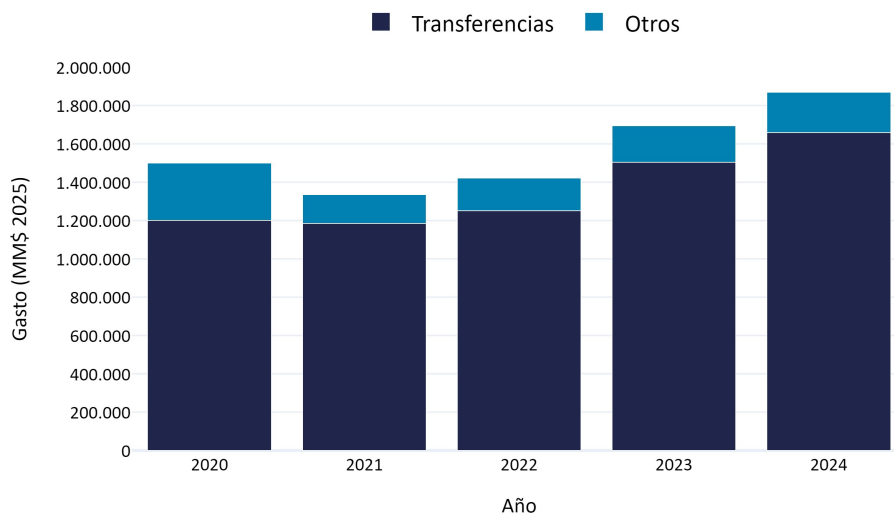


El gasto en personal corresponde a todos los desembolsos que el Estado incurre por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos a los funcionarios en actividad, con el objetivo de que estos últimos ejecuten, coordinen y supervisen las políticas, programas y servicios definidos por el Estado, actuando como el principal canal operativo entre la administración pública y la ciudadanía.

* Se entiende por bienes y servicios de soporte y administración a los utilizados por los servicios públicos en la producción de bienes y servicios, pero que no son directamente entregados a la ciudadanía. En este caso, la línea del gráfico considera el subtítulo 22 (Bienes y servicios de consumo) y el subtítulo 29 (Adquisición de activos no financieros). Para este último, sólo se contabilizará los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, considerando exclusivamente los ítems 04 Mobiliario y Otros, 05 Máquinas y Equipos y 07 Programas Informáticos, con el fin de ser consistente con el "indicador de concentración del gasto subtítulos 22 y 29" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG).

III 3.- Transferencias e iniciativas de inversión

Proporción del gasto en transferencias sobre el gasto total de la Secretaría y Administración General de Transportes



¿Qué son las transferencias?
Son trasposos de recursos que se efectúan desde un organismo público a un receptor público o privado, para que lleve a cabo una actividad de utilidad pública o interés social.

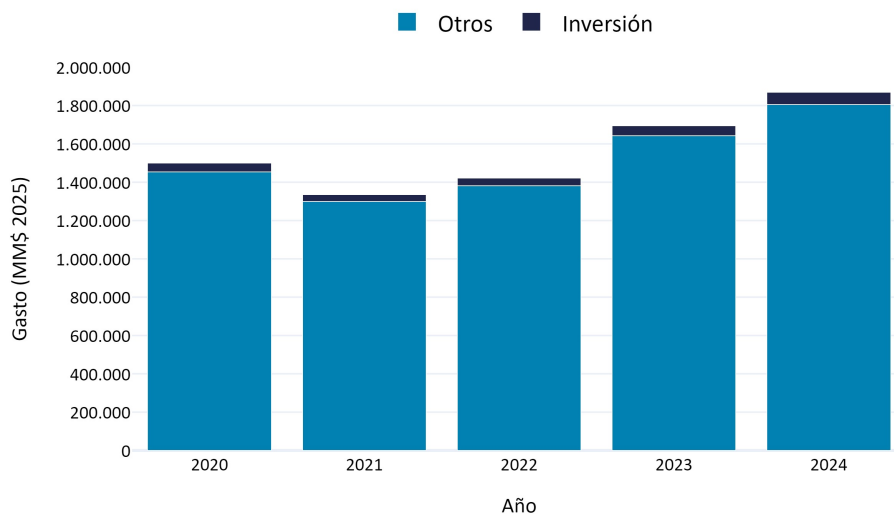
Hay dos tipos de transferencias, las corrientes y de capital. La primera, se destina a la provisión de servicios públicos y derechos sociales de las personas (subtítulo 24). La segunda, es para iniciativas de inversión (subtítulo 33).

¿Por qué son importantes?

Las transferencias son uno de los principales tipos de gasto del Estado. En la Ley de Presupuestos del 2024, las transferencias corrientes representaron el 32,5% y las de capital el 7,8% del gasto total.

Iniciativas de inversión

Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Secretaría y Administración General de Transportes



¿Qué son las iniciativas de inversión?
Son los gastos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

Para materializar este gasto, el Sistema Nacional de Inversiones de Chile (SNI) evalúa la rentabilidad social y económica para asignar recursos a aquellas iniciativas que generan mayor bienestar a la sociedad.

Algunos ejemplos de estas iniciativas son hospitales, escuelas, caminos, puentes, túneles, plantas de agua potable, etc.

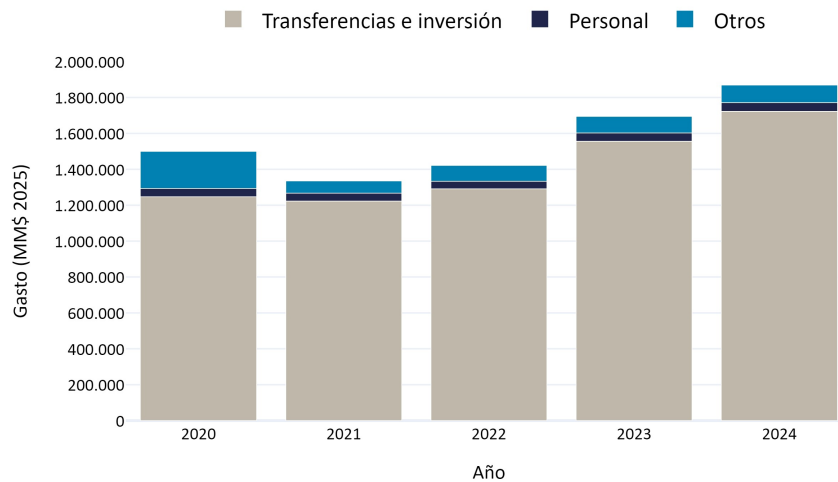
Este gasto da cuenta del desarrollo de la inversión pública en Chile, que va de la mano con las estrategias y políticas de crecimiento del país. En la Ley de Presupuestos del 2024, las iniciativas de inversión representaron el 5,9% del gasto total.

Composición del gasto: ¿cuál es relación entre lo que Estado gasta en personal y lo que destina a actividades de interés público o social e inversión?

La administración de los recursos públicos para satisfacer las necesidades de la población que habita en el territorio nacional es una de las principales funciones de quienes trabajan en el Estado.

El siguiente gráfico presenta, conjuntamente, la evolución del gasto en transferencias, inversión y personal durante los últimos cinco años. Si el segmento oscuro de la barra crece más rápido que el resto a través de los años significa que el gasto en personal va teniendo una mayor relevancia dentro del gasto total del servicio.

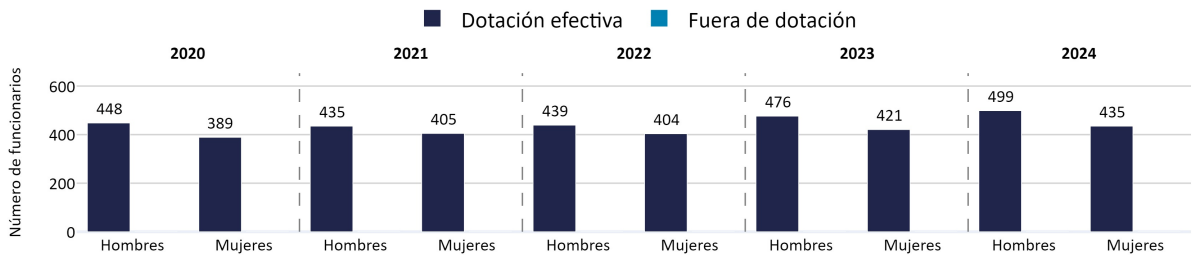
Proporción del gasto en iniciativas de inversión sobre el gasto total de la Secretaría y Administración General de Transportes



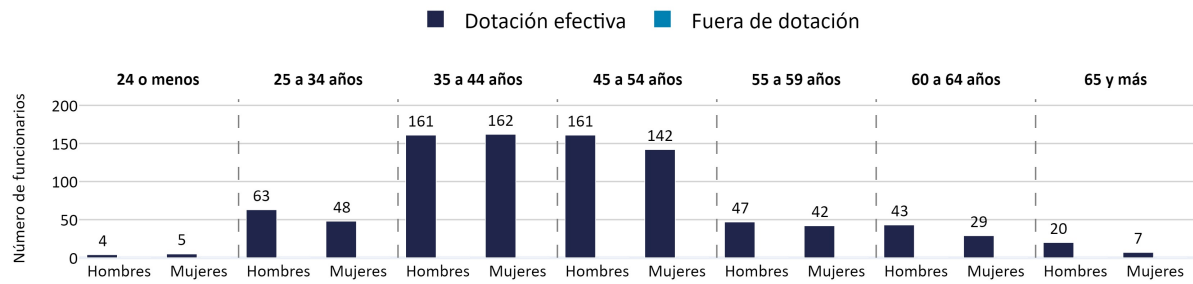
III 4.- Dotación

La caracterización del personal de la institución es una importante herramienta que entrega información para apoyar tanto el proceso de formulación presupuestaria como la elaboración de políticas orientadas al mejoramiento de la gestión y de las condiciones laborales de la dotación.

Evolución del personal según el tipo de dotación y género



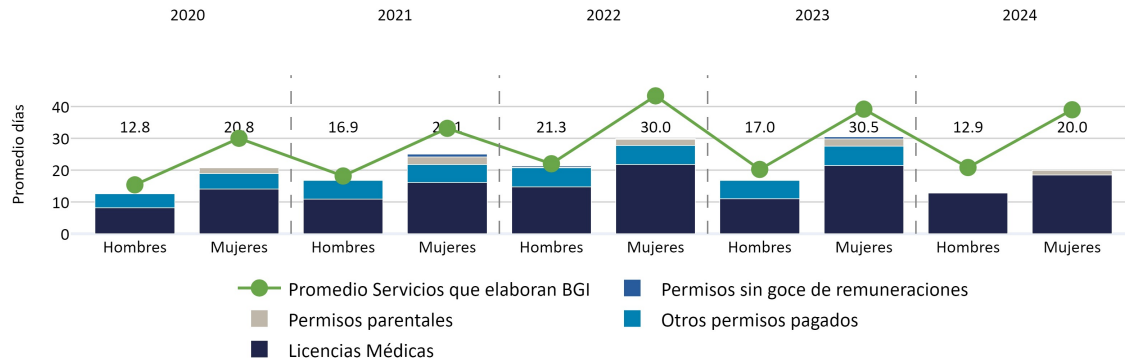
Personal de la institución según el tipo de dotación y género para el año 2024



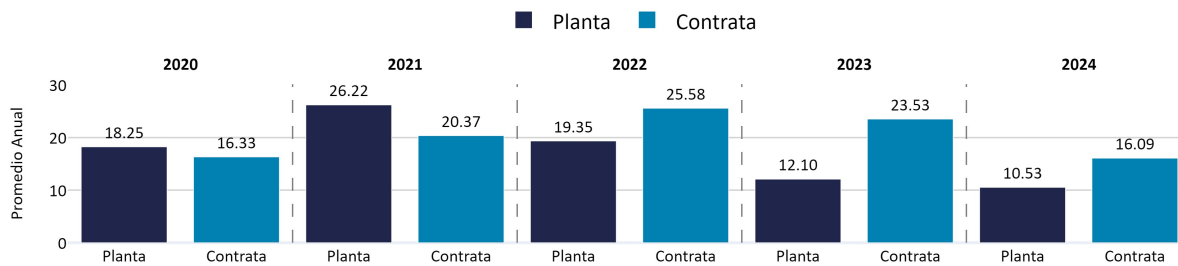
Evolución del ausentismo laboral

El ausentismo laboral, entendido como la sumatoria de días hábiles no trabajados por una persona que se pensaba que asistiría (OIT, 1991), puede afectar la productividad en el Estado. Por lo tanto, un elevado índice de ausentismo laboral implica una doble preocupación en el Gobierno Central. Por una parte, está la salud de los y las trabajadoras y por otra, el potencial efecto sobre la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.

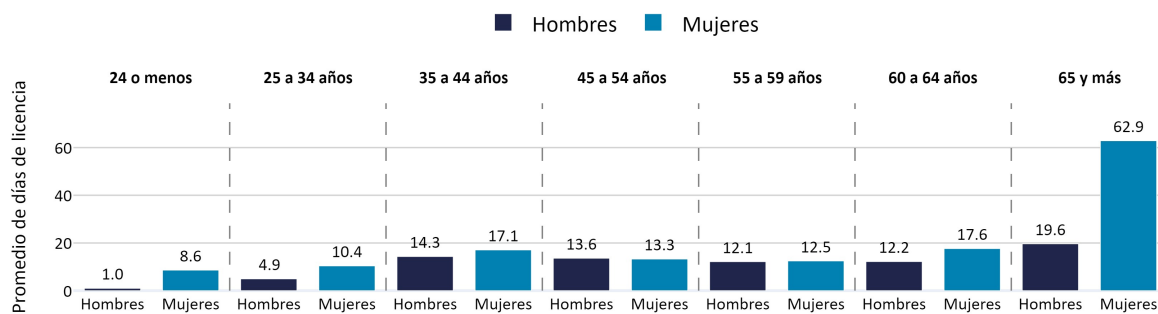
Evolución del ausentismo laboral por tipo y género



Evolución del ausentismo laboral por calidad jurídica



Promedio mensual de días no trabajados en el 2024, según género, tipo de dotación y rango etáreo



III 5.- Horas extraordinarias

Métricas generales

Se entiende por horas extraordinarias a las que exceden la jornada ordinaria de cargos de 44 horas de un trabajador del sector público, y por trabajo extraordinario nocturno, el que se realiza entre las 21:00 horas de un día y las 08:00 horas del día siguiente que no corresponda a un sistema de cargos o turnos. Además, se distinguen las horas realizadas durante días festivos y/o domingos.

En el año 2024, la proporción que representó el pago de horas extraordinarias promedio del Gobierno Central en relación con la renta bruta (de quienes recibieron pago de horas extraordinarias), es de 13,4%.

A continuación, se presenta un análisis de los pagos realizados en horas extraordinarias (HE) realizados en 2023 y 2024 que ascendieron a M\$ 19.843 y M\$ 22.954 respectivamente.

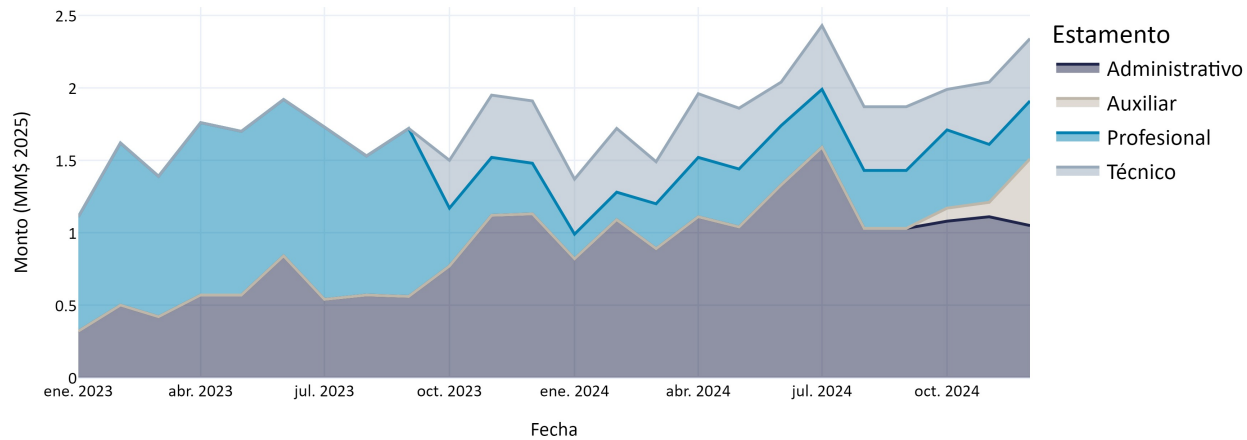
Distribución en el personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Porcentaje de funcionarios promedio que recibe pago por HE	0,9%	0,8%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 20 horas al mes	0,4%	0,5%
Porcentaje de funcionarios promedio con más de 40 horas al mes	0,3%	0,3%

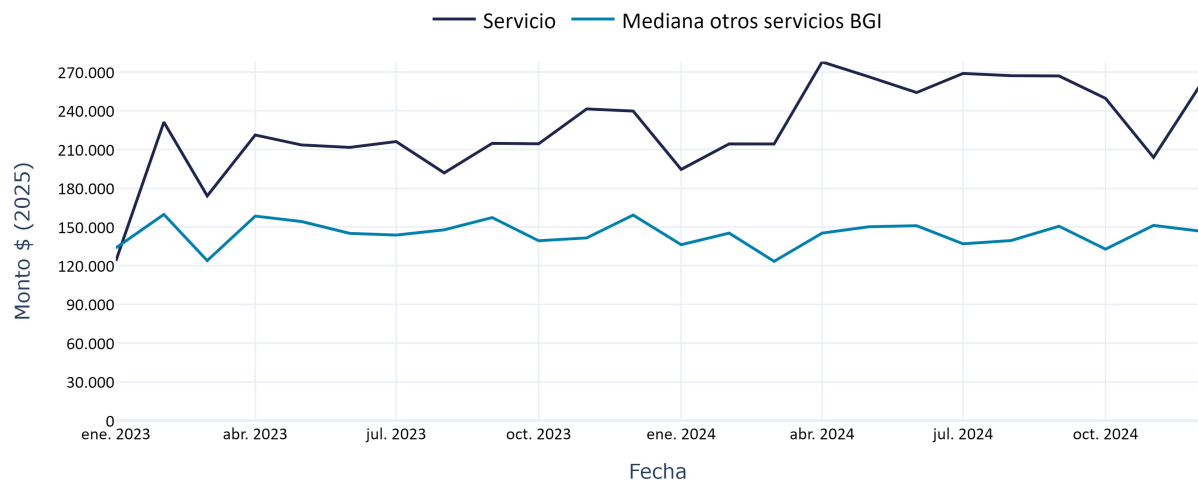
Pagos al personal de planta y contrata

VARIABLE	AÑO 2023	AÑO 2024
Promedio de HE pagadas	23 horas	28 horas
Promedio pagado por trabajador	\$206.697	\$244.194
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con mayor renta bruta anual	10%	6%
Porcentaje del total anual de pagos en HE que recibe el 20% del personal con menor renta bruta anual	6%	10%
Porcentaje de la remuneración bruta anual del total de funcionarios que representa el total anual destinado a HE	9,0%	10,2%

Gasto en pagos de horas extraordinarias por estamento



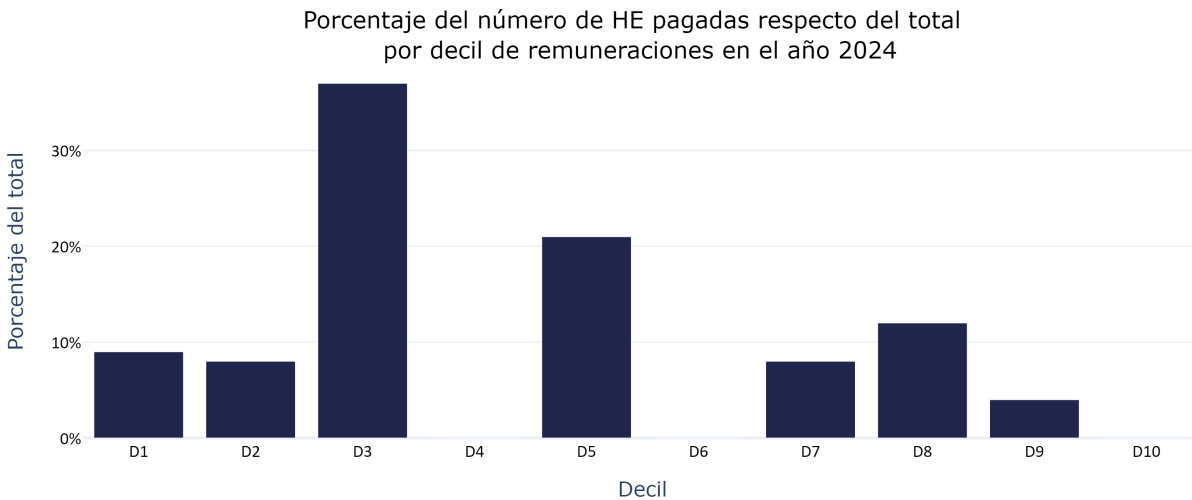
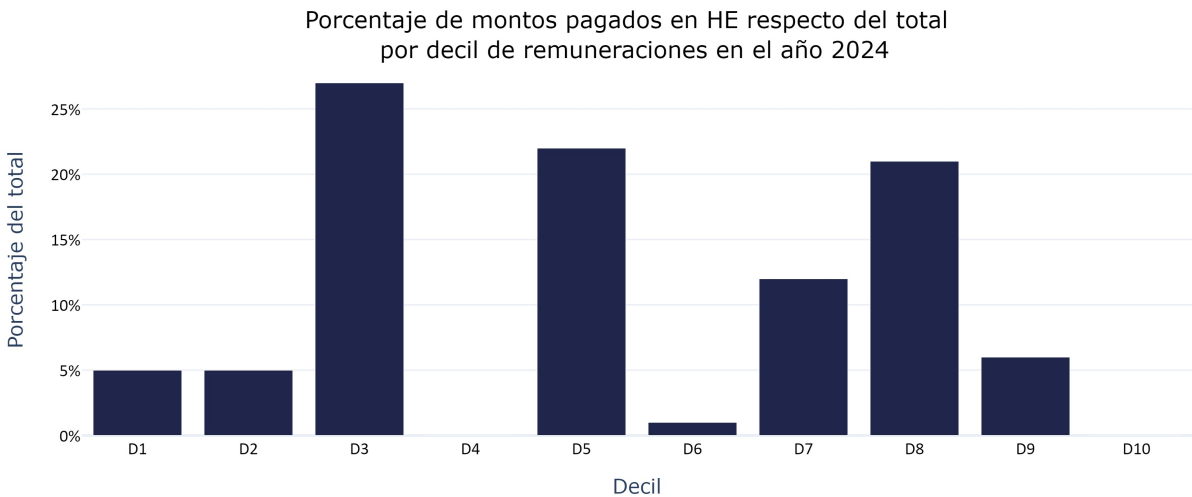
Comparación con otros servicios públicos



El gráfico anterior compara la evolución del monto pagado en horas extraordinarias per cápita del Servicio con la mediana de este monto para el resto de los servicios que elaboran BGI con el objetivo de tener un valor de referencia representativo.

Distribución dentro de la dotación

Los siguientes gráficos presentan la distribución según deciles de remuneración bruta dentro del Servicio.



En el año 2024, el decil de mayor ingreso (D10) realiza el 0% de las HE pagadas y recibe el 0% del pago en HE realizadas en el Servicio. Por otro lado, el decil de menor ingreso (D1) realiza el 9% de las HE pagadas y recibe el 5% del pago.

Anexo 1 - Indicadores de Recursos humanos de la Secretaría y Administración General de Transportes

Dotación efectiva año 2024, por Estamento (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	88	20.23%	91	18.24%	179
Auxiliares	4	0.92%	12	2.4%	16
Directivos	6	1.38%	20	4.01%	26
Profesionales	257	59.08%	273	54.71%	530
Técnicos	80	18.39%	103	20.64%	183
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	435	100%	499	100%	934

Personal fuera de dotación año 2024 según función desempeñada (mujeres y hombres)

TIPO DE CONTRATO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	N°	%	N°	%	N°
Administrativos	11	3.67%	6	1.08%	17
Auxiliares	2	0.67%	3	0.54%	5
Directivos	0	0%	0	0%	0
Profesionales	207	69%	329	59.07%	536
Técnicos	80	26.67%	219	39.32%	299
Fiscalizadores	0	0%	0	0%	0
Personal afecto a Leyes N°15.076 y N°19.664	0	0%	0	0%	0
Oficiales Penitenciarios	0	0%	0	0%	0
Suboficiales y Gendarmes	0	0%	0	0%	0
Total	300	100%	557	100%	857

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	54	67	39
(b) Total de ingresos a la contrata año t	78	116	111
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	69.23%	57.76%	35.14%

1.2 Efectividad de la selección

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	48	64	37
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	54	67	39
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	88.89%	95.52%	94.87%

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año	103	71	78
(b) Total dotación efectiva año t	843	897	934
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	12.22%	7.92%	8.35%

2.2 Causales de cese o retiro

CAUSALES	2022	2023	2024
Funcionarios jubilados año t	1	0	0
Funcionarios fallecidos año t	2	1	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	11	6	13
Otros retiros voluntarios año t	82	54	57
Funcionarios retirados por otras causales año t	7	10	7
Total de ceses o retiros	103	71	78

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	102	116	113
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	103	71	78
Porcentaje de recuperación (a/b)	99.03%	163.38%	144.87%

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	2	0	0
(b) Total Planta efectiva año t	34	35	34
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	5.88%	0%	0%

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de funcionarios capacitados año t	420	503	610
(b) Total Dotación Efectiva año t	843	897	934
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	49.82%	56.08%	65.31%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) Σ (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	5945	7110	9872
(b) Total de participantes capacitados año t	420	503	610
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	14.15%	14.14%	16.18%

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	65	81	99
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	1.54%	1.23%	1.01%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	843	897	934
Porcentaje de becados (a/b)	0%	0%	0%

5.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

CAUSALES	2022	2023	2024
Lista 1	666	725	744
Lista 2	29	23	18
Lista 3	1	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	696	748	762
(b) Total Dotación Efectiva año t	843	897	934
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	82.56%	83.39%	81.58%

5.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)		Sí	Sí

6.1 Política de Gestión de Personas formalizada

VARIABLES	2022	2023	2024
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)		No	No

7.1 Representación en el ingreso a la Contrata

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	11	39	49
(b) Total de ingresos a la contrata año t	78	116	111
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	14.1%	33.62%	44.14%

7.2 Efectividad proceso regularización

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	11	39	49
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	463	779	821
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	2.38%	5.01%	5.97%

7.3 Índice honorarios regularizables

VARIABLES	2022	2023	2024
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	779	821	800
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	463	779	821
Porcentaje (a/b)	168.25%	105.39%	97.44%

Anexo 2 - Compromisos de gobierno de la Secretaría y Administración General de Transportes

INICIATIVA	ESTADO DE AVANCE
Adecuar y facilitar todo el transporte público para las personas con dependencia	En implementación
Construir 2.000 kilómetros de ciclovías en 4 años (CP2022 menciona cientos de kilómetros de ciclovías)	En implementación
Crear la figura de Autoridad Regional de Movilidad, con consejo asesor y consultivo ciudadano	En implementación
Desarrollar obras para optimizar el sistema logístico nacional, potenciando el ferrocarril de carga, centros de integración intermodal, mejoramiento de accesos a los puertos y pasos internacionales.	En diseño
Desarrollar obras para optimizar el sistema logístico nacional, potenciando el ferrocarril de carga, centros de integración intermodal, mejoramiento de accesos a los puertos y pasos internacionales.	En implementación
Desarrollar obras para optimizar el sistema logístico nacional, potenciando el ferrocarril de carga, centros de integración intermodal, mejoramiento de accesos a los puertos y pasos internacionales.	Terminado
En un marco fijado por una Ley y Política de Movilidad, avanzar en diseños de infraestructura coherentes y acordes, promoviendo y destinando recursos a las materialización de 50 zonas de tránsito calmado	En diseño
Gestionar la velocidad mediante mecanismos de fiscalización automatizada	En diseño
Gratuidad para adultos mayores en el transporte público (proponemos)	En implementación
Implementar 3 a 4 pilotos del programa Transporte Público Doble Cero (tarifa \$0, 0 emisiones)	No iniciado
Implementar Sistemas Regionales de Transporte Público (CP24: Rancagua, Curicó, Talca, Temuco)	En implementación
Implementar Sistemas Regionales de Transporte Público (CP24: Rancagua, Curicó, Talca, Temuco)	Terminado
Impulsar el proyecto ferroviario Santiago-Valparaíso	En implementación
Impulsar el proyecto ferroviario Santiago-San Antonio	No iniciado
Impulsar el proyecto ferroviario Santiago-Chillán-Concepción. Lo que incluye nuevos trenes y tramos intermedios	En diseño
Iniciar transporte de pasajeros en tren rápido Santiago-Chillán	Terminado
Patrocinar activamente la Ley CATI y dispondremos los recursos necesarios para su promulgación e implementación.	Terminado
Promover y destinar recursos a las materialización de 50 zonas de tránsito calmado	En diseño

Anexo 3 - Cumplimiento convenio de desempeño colectivo de la Secretaría y Administración General de Transportes

N° TOTAL DE EQUIPOS DE TRABAJO	NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR EQUIPO DE TRABAJO	N° PROMEDIO DE METAS DE GESTIÓN COMPROMETIDAS POR EQUIPO DE TRABAJO	PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE METAS	GASTO TOTAL POR INCREMENTO POR DESEMPEÑO COLECTIVO (MILES DE PESOS)
32.00	28.00	4.00	99.00	1177786000.00

Anexo 4 - Resultados en la implementación de medidas de género de la Secretaría y Administración General de Transportes

MEDIDA	RESULTADO
Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	Se realizaron talleres presenciales y virtuales dirigidos a seis Secretarías Regionales Ministeriales de Transporte y Telecomunicaciones (Coquimbo, Valparaíso, O’higgins, Maule, Los Ríos, Los Lagos), para fortalecer las competencias de los equipos, con temáticas como: incentivo laboral, violencia de género, interseccionalidad, lenguaje inclusivo, entre otras.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Se realizaron capacitaciones básicas a 84 personas de distinta calidad jurídica, que ingresaron a la institución entre el 01/04/2023 y el 31/03/2024. Los contenidos fueron: conceptos generales, inclusión y diversidad, interseccionalidad, transporte sensible a género, participación laboral, seguridad, violencia de género y transversalización.
Políticas y/o Programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género.	Se generó una guía de sugerencias dirigida a municipios con orientaciones para incorporar el enfoque de género en la infraestructura del transporte público. El documento final Paradas seguras y accesibles fue difundido el 26 de noviembre, y enviado por correo a la Asociación Chilena de Municipalidades.
Legislación, normativas, fiscalización, reglamentación y/o regulación, con perspectiva de género.	Se formalizaron nuevas categorías de clasificación de denuncias en el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) para casos de violencia sexual que ocurran en el transporte público, y que sean presentados a través de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS).

Iniciativas

Este servicio no reporta información en la materia.

Anexo 5 - Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución de la Secretaría y Administración General de Transportes

SECCIÓN	DETALLE	ENLACE
Identificación de la institución (formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2024 y escoger el ministerio y servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35869.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2024, y escoger la partida presupuestaria requerida, ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central; y iii) Portal Presupuesto Abierto, donde se presenta información detallada sobre los recursos asignados y su ejecución mensual a nivel transaccional.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15145-35869.html#ley_programa https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos https://presupuestoabierto.gob.cl
Indicadores de Desempeño 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2024	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35869.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe preliminar de cumplimiento de los compromisos de los programas/instituciones evaluadas		
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2024	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html
Empleo Público Gobierno Central	Se presenta la ficha descriptiva, dashboard, tablas y diccionario de datos, etc. relacionados al personal civil disponible, de la dotación y fuera de ésta en el Gobierno Central. La temporalidad es anual y con corte trimestral.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-26227.html
Glosario	Se explican los conceptos que se utilizan en el lenguaje de la política fiscal relacionados con la asignación y uso eficiente de los recursos públicos.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-36568.html

